

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10408 *Resolución de 17 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 141, de 15 de junio de 2010, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Atención al Ciudadano, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, procedimiento de selección concurso-oposición, en turno de extraordinario de consolidación de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el B.O.C.M. y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 17 de junio de 2010.–El Concejal Delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y RR. HH. Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Marcos Sanz Salas.